

En Viana de Jadraque, a 3 de abril de 2025

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Por la presente se convoca a todos los
**REGANTES (propietarios que rieguen en la actualidad
o tengan previsión de regar en un futuro próximo)**
a la

Reunión Extraordinaria

que se celebrará el próximo

18 de abril de 2025 a las **11:45 horas** en primera convocatoria,
o de no concurrir el quórum necesario a las 12:00 horas en segunda, en la
Escuela del Ayuntamiento, con el fin de proceder a:

ACTUALIZACIÓN URGENTE de la COMUNIDAD DE REGANTES, a instancias de la solicitud de documentación requerida por la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Importante:

1. El primer paso para la actualización de la Comunidad de Regantes es elaborar el listado o censo de regantes propiamente dicho, por lo que es muy importante que estos estén presentes y en el caso de no ser esto posible lo comuniquen, vía email o WhatsApp, antes de la fecha señalada, en las cuentas oficiales del Ayuntamiento. (email ayuntamiento@vianadejadraque.es - Whatsapp al 949 39 76 49)
2. En la reunión se informará sobre el proceso de actualización, se procederá a la constitución de la Comunidad de Regantes actualizada, se designará Presidente/a y Secretario/a, y vocales sin procede, se procederá a la aprobación de ordenanzas y reglamentos conforme a normativa vigente, además de la elaboración del padrón definitivo de regantes. La asistencia y la puntualidad facilitará que la reunión sea lo más eficiente y productiva posible.